**DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS CULTURALES**

**J.U.D. DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS CULTURALES**

**CAPACITACIÓN SOBRE: “LOS DERECHOS CULTURALES” VÍA STREAMING**

La capacitación a cargo de la Dirección General del Instituto de la Defensa de los Derechos Culturales tiene como finalidad promover, informar y documentar las generalidades de “los derechos culturales” de los habitantes y visitantes de la Ciudad de México con el objetivo de garantizar su pleno ejercicio. Dicha capacitación será dirigida a personas que desempeñan actividades de servicio público adscritas a la Secretaría de Cultura, con el propósito de mejorar su calidad de atención en apego a los derechos humanos y en particular a los derechos Culturales.

Las personas servidoras públicas no sólo tendrán la posibilidad de ejecutar sus actividades bajo un ordenamiento lineal- legal administrativo, sino que contarán con información y conocimiento que facilitará el desarrollo de las funciones sustantivas que operan, identificando elementos generales sobre los derechos culturales y homologando un discurso institucional.

Resulta fundamental que la capacitación, **sea replicada a través de las personas capacitadas**, a fin de construir de manera paulatina y a nivel institucional una nueva forma de concebir la cultura y cada uno de los derechos que la engloban con apego a las disposiciones jurídicas que los protegen, desde un enfoque intercultural para cumplir con la labor de velar por su garantía.

1. **OBJETIVO GENERAL:**

Hacer de conocimiento a las personas servidoras publicas adscritas a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México las generalidades básicas de los derechos culturales vigentes, como herramienta útil para la práctica de su desempeño administrativo.

1. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**
2. Que las personas servidoras públicas conozcan:

* Los antecedentes históricos, definición, principios de los Derechos Humanos, como, así como la relevancia de su estricta aplicación para abordar los derechos culturales.
* El análisis conceptual, elementos y el marco legal local aplicable de los derechos culturales vigentes.
* Generalidades del derecho a la igualdad y no discriminación, para mejor ejercicio, prevención y garantía de los derechos culturales.

1. Generar replicadores de los conocimientos adquiridos que contribuyan con la construcción de un nuevo modelo de concebir la cultura y cada uno de los derechos culturales.

**TIPO DE INSTRUCCIÓN:** Grupal a 20 (**vía streaming pueden ser más**) personas como máximo.

**CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS REPLICADORAS A CAPACITAR**:

Personas servidoras públicas quienes tengan la dirección, coordinación o supervisión, respecto de un grupo de personas que pertenezcan a un área administrativa adscrita a la Secretaria de Cultura.

**COORDINADORES:** Claudia Laura Mendiola Hernández y Sergio Rodrigo Ayala González.

**AREA DE DOMINIO DEL APRENDIZAJE**:

* Cognoscitiva: Se refiere a la memoria y evocación de conocimientos, y al desarrollo de habilidades y capacidades, técnicas de orden intelectual, que el sujeto puede realizar frente a un mismo tema.

**TÉCNICAS DE INSTRUCCIÓN**:

* Técnica expositiva: Se caracteriza por presentar la información en forma oral, y en un mínimo de tiempo según el tema. La exposición que hace el instructor deberá estar estructurada en razón a un orden, primero se hace una introducción general del tema, después se desarrolla detalladamente, y se finaliza con una conclusión.
* Técnica interrogativa: Se caracteriza por la utilización de preguntas y respuestas para adquirir información y opiniones de lo aprendido con ello se pretende fomentar el pensamiento creativo, un proceso de comunicación abierto, y propiciar la participación.

**RECURSOS DIDÁCTICOS:**

* Visual: Presentación power point
* Audiovisual: Videos que refuercen los conocimientos adquiridos, transparencias unidas a un guión grabado.

**SESIONES:** 2 sesiones de 110 minutos cada una

**FECHAS:** \*\*\*\*\*\*2020

**FECHAS DE PRUEBA:** \*\*\*\*\* 2020

**HORARIO:** 15:10 a las 17:00 horas

**MEDIO DIGITAL DE IMPARTICIÓN:**

1. La capacitación será transmitida a través de la plataforma de zoom a través del sitio <https://zoom.us/join>.
2. Cada participante deberá confirmar su registro de capacitación al correo [capacitacionDDC2020@gmail.com](mailto:capacitacionDDC2020@gmail.com)
3. Una vez que se confirme su registro, se enviará a cada participante, la liga del sitio, el ID y la contraseña para que acceda a la plataforma en la fecha y hora fijada y se adjuntara en formato PDF, **las políticas de funcionamiento**.